

Datos Generales

Gaceta N°:	25127
Fecha de la Gaceta:	31/08/2004
Norma:	DECRETO EJECUTIVO
Número de Norma:	300
Fecha de la Norma:	27/08/2004
Autoridad:	MINISTERIO DE SALUD
Vigencia:	UN AÑO DESPUES DE SU PROMULGACION

Título:	QUE REGLAMENTA LA LEY 1 DE 10 DE ENERO DE 2001, EN CUANTO A LOS DISPOSITIVOS MEDICOS.
Comentario:	Por medio de este Decreto Ejecutivo fueron reglamentados los Artículos 44 y 45 de la Ley número 1 de 10 de enero de 2001, en lo concerniente al registro sanitario y los criterios técnicos pertinentes de los insumos, instrumental y equipo de uso médico-quirúrgico u odontológico. TEMAS RELACIONADOS: MEDICINA, MINISTERIO DE SALUD, DISPOSITIVOS MEDICOS, DECRETO EJECUTIVO, REGISTRO SANITARIO.

Temas Relacionados

DECRETO EJECUTIVO
DISPOSITIVOS MEDICOS
MEDICINA
MINISTERIO DE SALUD
REGISTRO SANITARIO

Referencias

DECRETO EJECUTIVO 300						
REFERENCIAS POSTERIORES:						
Norma	No. de Norma	Fecha de Norma	No. de Gaceta	Fecha de Gaceta	Afectación	Comentario
DECRETO EJECUTIVO 300						
REFERENCIAS POSTERIORES:						
Norma	No. de Norma	Fecha de Norma	No. de Gaceta	Fecha de Gaceta	Afectación	Comentario
DECRETO EJECUTIVO	320	29/08/2005	25379	06/09/2005	DEROGADO POR	Este Decreto Ejecutivo fue derogado por el Decreto Ejecutivo número 320 de 29 de agosto de 2005.
DECRETO EJECUTIVO 300						

REFERENCIAS ANTERIORES:

Norma	No. de Norma	Fecha de Norma	No. de Gaceta	Fecha de Gaceta	Afectación	Comentario
LEY	1	10/01/2001	24218	12/01/2001	REGLAMENT A PARCIALM ENTE	Este Decreto Ejecutivo reglamentó los Artículos 44 y 45 de la Ley número 1 de 10 de enero de 2001.

Jurisprudencia Constitucional
